

Expediente: 1676/21
Carátula: LAROS VICTOR JAIME C/ BARRERA VIVIANA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23290825784 - LAROS, VICTOR JAIME-ACTOR
23290825784 - IÑIGO, VALERIA DEL CARMEN-DERECHO PROPIO
90000000000 - BARRERA, VIVIANA DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1676/21



H106038479400

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: LAROS VICTOR JAIME c/ BARRERA VIVIANA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 1676/21.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR:
PARATIC, ARIEL JOSE RAMON - 09/05/2025 08:58

San Miguel de Tucumán, 12 de mayo de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 1676/21 LFA

Actuación firmada en fecha 12/05/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.